



**FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL
CONOCIMIENTO**

**CUENTAS ANUALES DE PYMESFL
DEL EJERCICIO 2023**

FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO
**CUENTAS ANUALES DE PYMESFL
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023**

(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

ACTIVO

NOTAS	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	327.977,64	349.926,25
5 I) <i>Inmovilizado material</i>	12.915,86	8.078,47
II) <i>Deudores no corrientes (administraciones públicas)</i>	315.061,78	341.847,78
B) ACTIVO CORRIENTE	582.887,42	508.291,48
I) <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	375.338,84	194.733,30
II) <i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	207.548,58	313.558,18
TOTAL ACTIVO (A+B)	910.865,06	858.217,73

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO	75.816,40	80.364,68
A-1) Fondos propios	72.333,39	80.364,68
8 I) <i>Dotación Fundacional</i>	30.000,00	30.000,00
1.- <i>Dotación Fundacional</i>	30.000,00	30.000,00
II) <i>Reservas</i>	89.764,07	89.764,07
III) <i>Excedentes de ejercicios anteriores</i>	(39.399,39)	0,00
3 IV) <i>Excedente del ejercicio</i>	(8.031,29)	(39.399,39)
16 A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.483,01	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	302.571,93	407.764,96
7 y 16 I) <i>Deudas a largo plazo</i>	302.571,93	407.764,96
1.- <i>Deudas a largo plazo transformables en subvenciones y donaciones</i>	302.571,93	407.764,96
C) PASIVO CORRIENTE	532.476,73	370.088,09
7 y 16 I) <i>Deudas a corto plazo</i>	450.141,60	337.197,54
1.- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	5.325,00	1.159,00
2.- <i>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones y donaciones</i>	444.816,60	336.038,54
7 II) <i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	82.335,13	32.890,55
1.- <i>Otros acreedores</i>	82.335,13	32.890,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	910.865,06	858.217,73

En Zaragoza, a 29 de marzo de 2024

FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO
**CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)
(DEBE) / HABER

NOTAS		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	1.- Ingresos de la actividad propia	851.863,19	588.936,30
6	a) Aportaciones de usuarios	99.726,31	80.545,12
10.d	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	147.097,00	65.000,00
16	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	605.039,88	443.391,18
	2.- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.026,22	20.527,53
10.a	3.- Gastos por ayudas y otros	(10.965,00)	0,00
	a) Ayudas no monetarias	(10.965,00)	0,00
10.b	4.- Gastos de personal	(434.993,65)	(422.551,28)
10.c	5.- Otros gastos de la actividad	(412.347,40)	(222.206,97)
5	6.- Amortización del inmovilizado	(3.622,40)	(2.771,53)
	7.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	222,24	(63,61)
	8.- Otros resultados	(214,49)	(1.269,83)
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(8.031,29)	(39.399,39)
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(8.031,29)	(39.399,39)
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(8.031,29)	0,00
	A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(8.031,29)	(39.399,39)
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
16	9.- Subvenciones recibidas	358.522,89	153.391,18
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	358.522,89	153.391,18
	C) RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
16	10.- Subvenciones recibidas	(355.039,88)	(153.391,18)
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE	(355.039,88)	(153.391,18)
	D) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS (B.1+C.1)	3.483,01	0,00
	E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.5+D)	(4.548,28)	(39.399,39)

En Zaragoza, a 29 de marzo de 2024

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2023**NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO se constituyó en Zaragoza con fecha 24 de noviembre de 2004. Consta inscrita en el Registro de Fundaciones del protectorado de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 175(I). Su N.I.F. es G99035040.

Se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores; y por sus Estatutos. Se encuentra acogida a Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

La Fundación desarrolla principalmente sus actividades en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de su participación o cooperación con entidades y organismos nacionales, internacionales, públicos o privados.

Tiene fijado su domicilio social en la avenida Ciudad de Soria nº 8, Edificio E2, Planta 6ª de Zaragoza, dentro del ETOPIA (Center for Art & Technology), al amparo del Decreto de 3 de octubre de 2013 del Vicecalde y Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza, mediante el cual éste último permite a la Fundación el uso de espacios del Centro de Arte y Tecnología para la realización de las actividades propias de sus fines fundacionales.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pudiendo realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que ha sido creada, con sujeción a lo establecido en el ordenamiento jurídico, incluido el desarrollo de actividades económicas.

Son objetos o fines de la Entidad, según el artículo 6º de sus Estatutos:

- a) Impulsar el avance de la Sociedad del Conocimiento en Zaragoza en todos los ámbitos de la vida ciudadana, como forma de conseguir una sociedad más innovadora, creativa, participativa y abierta a las nuevas expectativas de desarrollo que ofrecen la ciencia y tecnología.
- b) Difundir la cultura y el conocimiento científico en todos los sectores sociales, especialmente entre los jóvenes.
- c) Favorecer la extensión de las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a todos los ciudadanos, con atención específica a los grupos sociales con mayor riesgo de padecer la llamada exclusión digital.
- d) Promover el protagonismo de Zaragoza a nivel nacional e internacional en el ámbito de la ciencia y la tecnología mediante la organización y patrocinio de eventos e iniciativas relevantes dentro del ámbito de los fines de la Fundación.
- e) Apoyar proyectos públicos o privados en el campo de la ciencia y la tecnología que contribuyan a la consecución de los objetivos de la Fundación.

En el ámbito personal, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 5º de los Estatutos, la Fundación se dirige a las personas físicas y jurídicas que desarrollen, o puedan desarrollar, en el ámbito de actuación de la Fundación, actividades en todos los sectores sociales que redunden en el beneficio y desarrollo del municipio de Zaragoza, en cuya determinación actuará con criterios de imparcialidad y no discriminación.

La Fundación no forma parte de un grupo de entidades en los términos previstos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11ª, “Entidades del grupo, multigrupo y asociadas”, del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PGC PYMESFL).

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de PYMESFL y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y del grado de cumplimiento de sus actividades.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- La Constitución Española de 1978 y el Código Civil español.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- El Plan General de Contabilidad de PYMES y su adaptación sectorial correspondiente: “Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos”.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual; se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

De acuerdo con la norma 7ª.1 del Plan General de Contabilidad de PYMESFL sobre elaboración de las cuentas anuales cita: “El modelo de la Memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes”.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En relación con el futuro de la Fundación, con fecha 27 de marzo de 2024, el patrono fundador, Ayuntamiento de Zaragoza, aprobó, en la sesión plenaria municipal, la renuncia a su participación en la Fundación como patrono. Asimismo, al día de la fecha, constan las renunciaciones anunciadas o presentadas, sin perjuicio de su formalización y de la aceptación de estas, en todo caso, por el Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón, de los patronos Fundación bancaria Ibercaja, Fundación Universidad San Jorge, Asociación de Empresas de Tecnologías de la Información, Electrónica y Telecomunicaciones (Tecnara) y Asociación Idia - Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón.

La continuidad de las actividades fundacionales quedará supeditada al cumplimiento del Plan de viabilidad elaborado por la Dirección de la Entidad y a la recepción de los ingresos previstos para su ejecución.

Por todo ello, la Entidad ha elaborado las cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento. No existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, sin embargo, los hechos o condiciones descritos anteriormente, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- La vida útil de los activos materiales (véase Notas 4.a y 5).
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.a, 4.c, 5 y 6).
- Reconocimiento de ingresos (véase Notas 4.g y 10).

3. Comparación de la información:

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 22 de septiembre de 2023.

4. Elementos recogidos en varias partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente de los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a -8.031,29 y -39.399,39 euros de excedentes negativos, respectivamente. El Presidente del Patronato de la Fundación ha propuesto la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2023 a la consideración del Patronato (Euros):

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo de la cuenta de resultados	(8.031,29)	(39.399,39)
TOTAL	(8.031,29)	(39.399,39)
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A excedentes de ejercicios anteriores	(8.031,29)	(39.399,39)
TOTAL	(8.031,29)	(39.399,39)

La distribución del excedente del ejercicio anterior fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 22 de septiembre de 2023.

Las limitaciones a la aplicación de excedentes vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones (artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal), que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo del mencionado artículo, una vez cubierto el porcentaje mínimo que a cumplimiento de fines señala el citado precepto legal.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL: (Ver NOTA 5)

Se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional o fondo social son valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, se estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes muebles o inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico, conforme a las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

c) INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Ver NOTAS 6 y 7)

c.1) Activos financieros:

La Entidad registra como activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se incluyen los siguientes:

1. Activos financieros a coste amortizado:

Corresponden a créditos por la actividad propia, es decir, derechos de cobro que se originan en el desarrollo de las actividades propias frente a los usuarios, patrocinadores y afiliados. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

Los activos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte de este, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

c.2) Pasivos financieros:

La entidad registra como pasivo financiero aquel que supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se incluyen los siguientes:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

Son débitos por operaciones de actividades propias: se valoran por su valor nominal. Los costes de transacción que le son directamente atribuibles, así como las comisiones financieras cargadas por deudas con terceros se registran en la cuenta de resultados. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados. Los débitos con vencimiento no superior a un año continúan valorándose por su valor nominal.

Los pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

d) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

e) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS: (Ver NOTA 9)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la “Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

Se contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad de PYMESFL. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable se reduce en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.

f) GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS (Ver NOTA 10)

Criterio general de reconocimiento.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Reglas de imputación temporal.

1. Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
2. Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

g) INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS (Ver NOTA 10)

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen. En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

h) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS: (Ver NOTA 16)

Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tiene carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.
- En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante, en aquellos casos en que la Fundación no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que, si puedan derivarse responsabilidades a Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta contabiliza la correspondiente provisión.

Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio puede determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.

i) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS: (Ver NOTA 14)

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan con carácter general por su valor razonable.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL

a) Detalle de saldos y movimientos de los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Ejercicio 2023:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2022	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/2023
Mobiliario	5.070,16	5.403,50			10.473,66
Equipos para proceso de información	17.522,66	2.834,05			20.356,71
Otro inmovilizado material (colonias)	4.514,69				4.514,69
Total Valores Brutos	27.107,51	8.237,55	0,00	0,00	35.345,06
Amortizaciones	Saldos 31/12/2022	Anulaciones	Dotaciones	Trasposos	Saldos 31/12/2023
Mobiliario	(3.911,12)		(543,68)		(4.454,80)
Equipos para proceso de información	(12.186,53)	222,25	(2.627,27)		(14.591,55)
Otro inmovilizado material (colonias)	(2.931,39)		(451,46)		(3.382,85)
Total Amortizaciones	(19.029,04)	222,25	(3.622,41)	0,00	(22.429,20)
Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	8.078,47				12.915,86

Ejercicio 2022:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2021	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/2022
Mobiliario	4.961,83	1.159,00	(1.050,67)		5.070,16
Equipos para proceso de información	21.176,04	2.305,05	(5.958,43)		17.522,66
Otro inmovilizado material (colonias)	4.514,69				4.514,69
Total Valores Brutos	30.652,56	3.464,05	(7.009,10)	0,00	27.107,51
Amortizaciones	Saldos 31/12/2021	Anulaciones	Dotaciones	Trasposos	Saldos 31/12/2022
Mobiliario	(4.902,66)	991,54			(3.911,12)
Equipos para proceso de información	(13.515,36)	3.648,90	(2.320,07)		(12.186,53)
Otro inmovilizado material (colonias)	(2.479,93)		(451,46)		(2.931,39)
Total Amortizaciones	(20.897,95)	4.640,44	(2.771,53)	0,00	(19.029,04)
Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	9.754,61				8.078,47

b) Vidas útiles y métodos aplicados en el inmovilizado material en los ejercicios 2023 y 2022:

Inmovilizado Material	Años vida útil	Método de amortización
Mobiliario	10	Lineal
Equipos para procesos de información	4	Lineal
Otro inmovilizado material (colonias)	10	Lineal

NOTA 6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Detalle de saldos y movimientos de los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Ejercicio 2023:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldos 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldos 31/12/2023
Usuarios	0,00	99.726,31	(99.726,31)	0,00
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de la actividad propia	0,00	395.147,00	(395.147,00)	0,00
TOTALES	0,00	494.873,31	(494.873,31)	0,00

Ejercicio 2022:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldos 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldos 31/12/2022
Usuarios	0,00	80.545,12	(80.545,12)	0,00
Patrocinadores y afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores de la actividad propia	29.436,75	1.085,00	(30.521,75)	0,00
TOTALES	29.436,75	81.630,12	(111.066,87)	0,00

Ninguno de los usuarios, patrocinadores y otros deudores de la actividad propia corresponden a entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

a) La clasificación, en función del vencimiento, de los distintos pasivos financieros es la siguiente (Euros):

Ejercicio 2023:

CONCEPTOS*	2024	2025	2026	2027	2026	Resto	Total l/p
Otras deudas	5.325,00						0,00
Deudas transformables en subvenciones	444.816,60	195.224,73	66.543,70	40.803,50			302.571,93
Acreedores y otras cuentas a pagar	82.335,13						0,00
TOTALES	532.476,73	195.224,73	66.543,70	40.803,50	0,00	0,00	302.571,93

*No se incluyen saldos con administraciones públicas por impuestos

Ejercicio 2022:

CONCEPTOS*	2023	2024	2025	2026	2026	Resto	Total l/p
Otras deudas	1.159,00						0,00
Deudas transformables en subvenciones	336.038,54	342.881,09	64.883,87			0,00	407.764,96
Acreedores y otras cuentas a pagar	32.890,55						0,00
TOTALES	370.088,09	342.881,09	64.883,87	0,00	0,00	0,00	407.764,96

*No se incluyen saldos con administraciones públicas por impuestos

NOTA 8 FONDOS PROPIOS

a) Dotación fundacional:

La dotación fundacional está integrada por la aportación económica efectuada en este concepto por los fundadores, según el siguiente detalle (Euros):

Patronos - Fundadores	Aportación inicial
Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza	15.000,00
Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	3.000,00
Fundación Bancaria Ibercaja	3.000,00
Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	3.000,00
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A.U.	3.000,00
Siemens, S.A.	3.000,00
Total Dotación Fundacional	30.000,00

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL

a) Régimen fiscal aplicable a la entidad durante los ejercicios 2023 y 2022:

La Entidad se encuentra acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

Con fecha 27 de julio de 2022, la Fundación presentó ante la Administración Tributaria la memoria económica correspondiente al ejercicio 2022, de acuerdo con la obligatoriedad establecida en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, cuyo contenido se desarrolla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del impuesto de sociedades durante los ejercicios 2023 y 2022 se detallan a continuación (Euros):

Ingresos y Resultados	Art. Exención Ley 49/2002	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Aportaciones de usuarios	art. 6.1.b	99.726,31	80.545,12
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	art. 6.1.b	147.097,00	65.000,00
Subvenciones, donaciones y legados	art. 6.1.a	605.039,88	443.391,18
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	art. 6.4.	2.248,46	20.527,53
TOTALES		854.111,65	609.463,83

b) Apartados de la memoria relativos a la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos:

La información exigida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo” para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la citada Ley se incluyen en los siguientes apartados de esta memoria:

Requisitos art. 3 Ley 49/2002	Apartado art. 3	Nota Memoria
Fines de interés general	1	1
70% Rentas destinadas a fines	2	12
No desarrollo explotaciones económicas ajenas	3	9.a
Patronos, fundadores no beneficiarios ni destinatarios	4	14.c
Cargos gratuitos de patronos, fundadores	5	14.c
Destino de patrimonio en caso de disolución	6	9.b
Inscripción en el registro correspondiente	7	1
Cumplimiento de las obligaciones contables previstas	8	9.b
Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas	9	9.b
Elaboración memoria económica anual	10	9.a

Tal y como se indica en el artículo 35 de los estatutos de la Fundación, en caso de extinción, a los bienes se les dará el destino que el Patronato determine, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente. Se destinarán los bienes y derechos resultantes de la liquidación, a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés análogos o que guarden relación con los mismos, designados por el Patronato, siempre y cuando dichas fundaciones o entidades tengan el carácter de beneficiarias del mecenazgo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Con fecha 10 de noviembre de 2023 la Entidad presentó ante el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón el informe de auditoría y cuentas anuales del ejercicio 2022, así como el inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la Entidad. Con fecha 11 de marzo de 2024 el Protectorado de Fundaciones, examinadas las cuentas de 2022 y comprobado su adecuación formal a la normativa vigente, procedió a su depósito en el Registro de Fundaciones.

c) Otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal:

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Fundación tiene abiertos a la inspección los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que le afectan. El Patronato confía que, como consecuencia de posibles inspecciones, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto a los fondos propios de la Fundación.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS

a) Detalle del epígrafe de la Cuenta de Resultados “Ayudas no monetarias” de los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Ayudas no monetarias	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Becas plazas Etopia Kids	10.965,00	0,00
TOTALES	10.965,00	0,00

- b) Detalle del epígrafe de la Cuenta de Resultados de “Gastos de personal” de los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Gastos de Personal	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y Salarios e indemnizaciones	332.451,65	324.414,55
Seguridad Social a cargo de la empresa	102.542,00	98.136,73
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTALES	434.993,65	422.551,28

- c) Detalle del epígrafe de la Cuenta de Resultados de “Otros gastos de la actividad” de los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Reparaciones y conservación	1.448,21	1.144,15
Servicios profesionales independientes	17.525,68	22.605,75
Primas de seguros	3.322,04	2.626,15
Servicios bancarios y similares	581,08	2.870,82
Gastos imputados a los proyectos y actividades	374.605,28	178.102,89
Otros servicios	14.842,31	14.857,21
P ^a de créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00
P ^a por deterioro de créditos por op. de la actividad	0,00	0,00
Reversión del deterioro de créd por op. de la activ.	0,00	0,00
TOTALES	412.324,60	222.206,97

Los gastos imputados a proyectos se desglosan por tipos de actividades (ver nota 11) según el siguiente detalle en los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Gastos imputados a proyectos	Ejercicio 2023
1. Adquisición del conocimiento	103.384,80
2. Arte y tecnología	177.090,29
3. Divulgación del conocimiento	19.979,36
4. Ciudad digital	32.661,29
5. Economía del conocimiento	41.489,54
TOTALES	374.605,28

Gastos imputados a proyectos	Ejercicio 2022
1. Innovación educativa	92.004,53
2. Cultura digital	37.258,00
3. Ciencia y tecnología ciudadana	11.150,00
4. Ciudad digital	8.323,03
5. Emprendimiento, empleo e innovación empresarial	29.367,33
TOTALES	178.102,89

- d) Desglose de “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Convenio colaboración "Fundación Bancaria Ibercaja"	102.000,00	65.000,00
Convenio colaboración "Embajada francesa en España"	29.000,00	0,00
Convenio colaboración "Certest"	4.000,00	0,00
Contrato promoción "Caja Laboral"	5.000,00	0,00
Convenio colaboración "Fundación Aragón Emprende"	3.000,00	0,00
Convenio colaboración "Idom Consulting"	1.750,00	0,00
Convenio colaboración "Casio"	847,00	0,00
Convenio colaboración "Metro Siete"	1.500,00	0,00
TOTALES	147.097,00	65.000,00

NOTA 11 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

- a) Actividades realizadas por la entidad durante el ejercicio 2023:

Las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2023 se han organizado en torno a los 5 ejes principales recogidos en el Plan de Actuación 2023, aprobado por el Patronato de la Fundación el 21 de febrero de 2023. Los gastos que se detallan a continuación corresponden a los gastos en que la Fundación ha asignado a la realización de las actividades, si bien algunos de ellos tienen un coste superior que no se detallan y que han sido cofinanciados por otras Instituciones y Entidades:

1) ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO

Denominación de la actividad:	Adquisición del conocimiento
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Tecnológico.
Lugar desarrollo de la actividad:	Aragón (Zaragoza).
Descripción detallada de la actividad:	

Actividades dirigidas a niños/as y familias:

- Colonias de Verano “Etopia Kids”. En su undécima edición, celebrada entre 26 de junio al 28 de julio y del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2023, la Colonia urbana de Etopia Kids contó con un total de 8 talleres diseñados para aprender y experimentar mediante el uso de tecnologías creativas, así como para fomentar la creatividad, autonomía y trabajo en equipo, de acuerdo al compromiso del proyecto con el conocimiento abierto y colaborativo.

En esta edición de 2023, la Colonia contó con un total de 8 talleres de carácter tecno científico y artístico, con 544 asistentes (el 15% con beca). Además este año se incorporaron nuevas disciplinas desarrollando un itinerario de arquitectura y urbanismo junto a la Universidad de San Jorge y a la Universidad de Zaragoza. Y se renovaron los equipos informáticos gracias a la inversión realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

Además, se mejoró en el proceso de inscripción con la puesta en marcha de un nuevo sistema de descuentos por segundo taller o hermano/a que ha permitido cubrir una demanda solicitada por las familias el año anterior.

El programa está organizado por FZC y la Fundación Ibercaja, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.

- Etopia Family, con actividades innovadoras para el disfrute de toda la familia. Se programaron 6 sesiones realizadas a lo largo de los meses lectivos del año, una de ellas ha sido diseñada para un público infantil (0 a 6 años), lo que ha permitido ampliar el público objetivo de las actividades.

Estos talleres involucran a los padres, madres y/o tutoras/es legales en las actividades del proyecto infanto-juvenil, introduciéndose en el uso de herramientas tecnológicas y permitiendo así que el aprendizaje y la experimentación pueda continuar en casa.

- Esto me suena: ciencia y sonido. 2 sesiones
 - Descubriendo el micelio.
 - El mural del clima. En colaboración con el Instituto Francés de Zaragoza.
 - Taller: juego en familia. Ctrl Alt Play. 2 sesiones
 - Taller familiar: ¿Que ser digital eres? Como parte de las actividades de Ctrl Alt Play.
- Talleres de Navidad y Semana Santa. Como viene siendo habitual, la Fundación ofertó talleres didácticos en los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa promoviendo la conciliación laboral de las familias.

Durante la última semana del año, hubo talleres, sesión de cine y un espectáculo cubriendo las edades de entre 6 y 14 años.

Para Semana Santa, la Fundación ofertó itinerarios educativos el 3, 4 y 5 de abril vinculados al cine y el audiovisual.

- Ibercaja Clip. Gracias al convenio con Fundación Ibercaja, hemos seguido ampliando el impacto de nuestra actividad a los colegios participantes en el programa Ibercaja Clip. Gracias a este programa, 83 centros educativos y 3.315 niños y niñas de primaria y secundaria han conocido las instalaciones de Etopia y han podido realizar alguna de las 20 actividades de una mañana de duración que se ofertan por parte del personal de Ibercaja Clip residente en Etopia.

Actividades dirigidas a jóvenes:

- Laboratorio de Cine Joven. En abril tuvo lugar la segunda edición del Laboratorio de Cine Joven, este año nos centramos en la IA, uno de los temas que más revuelo ha suscitado en estos últimos tiempos. En este laboratorio nos adentramos en el mundo del cine, los participantes aprendieron técnicas de doblaje, rodaje, guion, como manejar cámaras profesionales etc. Pero sobre todo combinaron estas técnicas tradicionales con herramientas de Inteligencia Artificial.

El resultado fue un cortometraje que se estrenó en el evento FiestUP el 21 de octubre con todos los participantes.

- Sesiones didácticas: ¿Qué es un deep fake? En el marco del proyecto europeo Machines For Good, la Fundación diseñó e impartió unos talleres durante abril y mayo dirigidos a adolescentes, con el objetivo de discutir las ventajas y temores de lo que implica el avance de la IA y cómo lo perciben los adolescentes.

¿Cómo se sienten ante la aparición de nuevas herramientas?, ¿son conscientes de cómo les afectan en su vida diaria?, ¿cómo perciben los avances de los últimos años?, ¿qué opinan de herramientas como gpt chat y cómo las utilizan?

Estas y otras cuestiones se discutieron para conocer cuáles son los futuros deseables para adolescentes con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre temas delicados (desinformación, sostenibilidad, democracia) y proporcionándoles herramientas para visualizar escenarios futuros deseables.

- Ciclo de formación y producción de nuevos medios para creadores locales. La primera edición de este ciclo de formación en software para la creación artística pretende visualizar, reflexionar y hacer accesible el actual panorama de herramientas software que la industria pone a nuestra disposición para la experimentación tecnológica en la creación artística de vanguardia.

Resulta fundamental en este sentido, tener una visión actualizada de cuáles son estas herramientas, sus potencialidades específicas y su complejidad o curva de aprendizaje, con el objetivo de tomar consciencia de cuáles pueden ser más interesantes para la evolución de nuestro trabajo e intereses creativos, comprendiendo su lógica de trabajo y qué tipo de proyectos podemos aspirar a desarrollar con estas potentes herramientas.

Se impartieron los siguientes talleres:

- Formación en software Touchdesigner. Del 10 al 21 de abril.
 - Formación en software MAX MSP / Jitter. Del 8 al 19 de mayo.
 - Taller de creación de escenografías digitales con Unreal Engine 5. Del 20 de noviembre al 1 de diciembre.
- Colaboración con el programa Musethica, de aprendizaje y profesionalización para jóvenes talentos en música clásica. La Fundación pudo colaborar en 2023 con el consolidado proyecto de Musethica, un método educativo que permite a jóvenes músicos de talento excepcional y a sus tutores mejorar sus capacidades interpretativas y desarrollar su inspiración, su escucha y sus habilidades musicales. Este método tiene un gran impacto social, proporcionando a la comunidad conciertos en vivo de máxima calidad.

La metodología de Musethica persigue y consigue que los jóvenes tengan una vía de profesionalización en el ámbito internacional con sedes en Alemania, Suecia, Israel y España.

- Academia de Fachada, dirigida a artistas y creadores/as, profesionales o estudiantes, relacionados/as con las formas audiovisuales, que deseen adquirir conocimientos del uso de la Fachada Media de Etopia Centro de Arte y Tecnología con el objetivo de concebir y desarrollar una obra inédita que se exhibirá en la misma.

En la VIII edición de la Academia, los/as diez artistas que conformaron el alumnado recibieron una formación intensiva tutorizada por el artista de nuevos medios Néstor Lizalde con la que experimentar y explorar diferentes posibilidades de trabajo con la fachada media de Etopia, con sesiones guiadas por las artistas e investigadores como Alba G Corral, Rachel Demetz, Rec_Overflow, Holke79, Rebeca Bazán y David Cantarero.

Junto a las horas lectivas, los alumnos y alumnas contaron con espacios de trabajo autónomo, tutorías y pruebas de emisión en fachada para el desarrollo de sus proyectos personales. Una vez finalizado el periodo de formación, del 20 al 31 de marzo, las obras resultantes pasaron a formar parte de la programación del segundo semestre del año de la fachada digital de Etopia.

- Curso de visualización de datos. La visualización de datos se ha convertido en una disciplina indispensable para organizar, entender y asimilar desde una escala humana grandes cantidades de información, así como una herramienta cada vez más importante para las empresas, los medios de comunicación y las instituciones gubernamentales.

Esta necesidad de comprender y comunicar permite que profesionales formados en análisis y visualización de datos puedan responder a problemas con mayor rapidez y observar la información de una manera más creativa. Para ello, en este curso se trabaja con data sets reales relacionados con la ciudad (Smart City): comercio, movilidad, ciudadanía...

A través del programa, se enseñan diferentes aspectos fundamentales a la hora de desarrollar proyectos de visualización de datos, como los procesos de análisis datos, aplicando tecnologías de aprendizaje automático a sistemas complejos o grandes volúmenes de información. En los módulos siguientes, se enseñan metodologías y herramientas específicas de usabilidad, creatividad y diseño en proyectos de visualización de datos. También se muestran los diferentes espacios y soportes de visualización que Etopia Centro de Arte y Tecnología dispone en sus instalaciones.

El conjunto constituye un rico e interesante programa formativo impartido por profesionales destacados que harán uso de recursos específicos de visualización de en relación a los datos generados por la ciudadanía en el contexto del territorio.

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	9	10	1	15.840	3.712	-12.128
Personal con contrato de servicios	5	3	-2	1.750	627	-1.123
Personal voluntario	2	1	-1		209	209

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	5.100	5.369	269
Personas jurídicas	5	83	78
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Asistencia / Niños entre 6-18 años	5.000	5.279	279
Participantes / Profesores y educadores	100	90	-10
Participantes / Familias (beneficiarios indirectos)	10.000	10.558	558

2) ARTE Y TECNOLOGÍA:

Denominación de la actividad:	Arte y tecnología
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Tecnológico.
Lugar desarrollo de la actividad:	Aragón (Zaragoza).
Descripción detallada de la actividad:	

Música

- Entropia. Experiencias en música visual. Entropia es un ciclo de conciertos que explora la relación entre música y artes visuales desde el Auditorio de Etopia, Zaragoza. El proyecto pone el foco en la explosión de opciones creativas que impulsa la confluencia de ambas disciplinas, así como en los universos posibles que los avances tecnológicos inyectan a esta asociación.

El ciclo se ha dividido en dos trimestres, primavera y otoño, con gran acogida de público y consolidación del programa. Las actuaciones realizadas fueron:

- Rec_Overflow
- Magia Bruta.
- Plaid presentando "Journey to Feorm Falorx".
- Ed is Dead & Spectral AV presentando "Global Sickness".
- Baiuca.
- Inane & Riazuelo presentó "Rogelia".

Exposiciones

- Energeia. La Fundación propuso a la ciudadanía desde Etopia una muestra de arte y nuevos medios sobre la energía, sobre sus usos y sobre la construcción de alternativas posibles centradas en las necesidades de las personas. Entre el 2 de marzo y el 17 de junio de 2023 se propuso un

recorrido artístico a través de las diferentes fuentes de energía. 14 artistas de distintas nacionalidades reflexionaron sobre 3 temáticas relacionadas entre sí.

En primer lugar, sobre las fuentes de energía, los recursos naturales y la belleza. En segundo, sobre la extracción de energía, su consumo, la crisis energética y las implicaciones medioambientales. Por último, su relación con nuestra era digital e hiper-tecnológica: la computación cuántica -que precisa de un enorme suministro de energía para enfriar la materia hasta la proximidad del cero absoluto de manera que se minimicen los errores de cálculo-, la Inteligencia Artificial -entrenar un algoritmo puede consumir tanta energía como 5 coches a lo largo de su vida útil- o los NFTs -una sola venta de una obra de arte digital puede consumir el equivalente a un hogar durante dos días-.

- Exposición de obras mediante Touchdesigner. Exposición resultante del ciclo de programación gráfica para la creación artística.

Del 10 al 21 de abril de 2023 tuvo lugar un curso de formación dentro del Ciclo de Programación Gráfica para la Creación Artística. Los trabajos resultantes de este curso estuvieron en exhibición del 30 de junio al 30 de julio.

La inauguración de la muestra tuvo lugar el 30 de junio a las 19:00 con la performance Xenogénesis de Samuel Hereza y la presencia de los creadores aragoneses que participaron en este curso de capacitación.

- El Mundo es Bosque. La Fundación en colaboración con el Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza, trajeron a Etopia los bosques urbanos y de ribera, sotos y galachos que rodean la ciudad, para recrear nuestro ecosistema y reforzar su relación con la ciudadanía.

Las obras desbordaron la visión antropocéntrica del mundo para dibujar interconexiones entre todo tipo de seres. El Mundo es bosque se desplegó por Etopia, tomando el nombre de la instalación original de Rotor studio, fruto de la colaboración con La Laboral Centro de Arte y Creación Industrial en Gijón. SensoWifi, del artista aragonés y pionero en nuevos medios Enrique Radigales, que invitaba ya en el vestíbulo del edificio, a parar, sentir y escuchar.

Contenía además la propuesta de Julie Semoroz donde podías tocar tu respiración, para intentar percibir, a través de la madera, tu pulso. Esta última obra permitió colaborar a la Fundación con el Estado de Ginebra, el Centro Nacional de Competencia en Investigación de Suiza y la Fundación SIS (Fundación Suiza de Artistas Intérpretes).

Eventos

- Hoy empieza todo. Radio 3. Día del libro en Aragón. La Fundación en colaboración con Radio 3 (RNE) celebró a propósito del Día del Libro en Aragón, la realización del programa en directo de “Hoy empieza todo” el 21 de abril.

El equipo de “Hoy Empieza Todo” se desplazó al Etopia para dedicar su directo a hablar sobre literatura con escritores, librerías y artistas de la ciudad. Nos acompañaron César Muñío, responsable

de la Librería París y presidente de la asociación COPELI, y los escritores Félix Teira, Ana Muñoz, Antón Castro y Daniel Nesquens.

Además, contaron con la actuación en directo del dúo zaragozano “Santorál” y los músicos oscenses Javier Aquilué y Pecker.

- Laboratorio de poesía y tecnología UPLab / FiestUP. Junto al equipo de Arrebato Libros (Madrid) la Fundación coordinó un laboratorio el 16 de junio en Etopia que reunió en Etopia a programadores web, desarrolladores de videojuegos o juegos online, profesionales de la inteligencia artificial, artistas digitales y profesores que trabajan en el uso de las tecnologías. El objetivo era dar el pistoletazo de salida al diseño de una plataforma educativa con los siguientes fines:

- Generación de conocimiento colectivo acerca de la integración de la poesía en lo educativo y social.
- Desarrollo de una fundamentación teórica basada en procesos de investigación-acción.
- Creación de un tejido colaborativo con entidades, centros formativos, colectivos y otros agentes de interés.
- Desarrollo de una metodología propia y recursos educativos replicables.

Esta colaboración tuvo una segunda fase el 21 de octubre con la celebración de FiestUP, un evento en el que la Fundación unió toda la práctica puesta en marcha durante 2023 a través del proyecto europeo Machines For Good relacionado con IA, participación y jóvenes, se presentó el cortometraje realizado por el Laboratorio de Cine Joven y reunió a todos los institutos participantes en un debate con educadores y alumnos. Además Arrebato Libros se unió a la co-organización del evento para presentar el aniversario de su plataforma con talleres, instalaciones, conciertos y un homenaje al poeta aragonés Sergio Algora.

- Premios Creative Screens. Entrega de premios: 30 de junio. La Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, organizó la quinta convocatoria de los premios Creative Screens. La convocatoria dirigida a creadores empadronados en Aragón, concedió un primer premio de 1.500 € a Mateo Vallejo por la obra “Mausoleo 0.8” y dos segundos premios de 500 € a Laura Fernandez por “El cielo” y a María Burguete por “Oasis”. Las obras están desarrolladas para la Fachada Media de Etopia Centro de Arte y Tecnología, con el objeto de fomentar y facilitar el acceso a este soporte creativo de última generación.

- Afectividad Fluvial - Fundación Carasso. A partir de la colaboración entre FZC, la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Lleida, la Asociación Cultural Homesession Artes Visuales (Barcelona) y el Centre d’Art la Panera (Lleida), se obtuvo la distinción y financiación del proyecto “Afectividad Fluvial” por la Fundación Daniel y Nina Carasso.

El objetivo del proyecto es impulsar la transferencia de saberes (artísticos, tecnológicos y humanísticos), desde un punto de vista creativo, reflexivo y crítico, y con una voluntad de impacto social. Las entidades que participan trabajan desde un enfoque multidisciplinar, que integra

conocimientos científicos, artísticos y saberes de diversas comunidades, para entender las necesidades propias de los cuerpos de agua y defender la identidad de los ríos.

Carlos Monleón y Asunción Molinos son los artistas invitados para llevar a cabo una investigación artística situada en cuatro ríos y tres ciudades, así el proyecto promueve el trasvase de conocimientos entre cuencas y tejidos sociales de Zaragoza a Lleida a Barcelona, salvando la especificidad de cada territorio y bio-región.

Residencias

- Proyecto Argos. Laboratorio de Luz de la Universidad de Valencia. Del 11 al 15 de septiembre, la Fundación realizó en colaboración con el Laboratorio de Luz de la Universidad Pública de Valencia, una residencia de investigación para impulsar parte del proyecto Argos, un proyecto de investigación apoyado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria de proyectos I+D+I.

Durante la residencia se llevó a cabo Audiovisual Body, una propuesta de experimentación del proyecto ARGOS (Laboluz), ideado para ser desarrollado en Etopia. El objetivo principal del proyecto es trabajar la generación de imagen y sonido a partir de datos de movimiento. Se presenta un cuerpo como centro de generación sensorial que arrincona a la máquina y a sus actuales atribuciones inteligentes al plano mediático.

El 15 de septiembre se realizó una muestra abierta al público de la performance desarrollada en residencia.

- Fronteras Nómadas. La edición de Fronteras Nómadas 2023 parte de ese lugar de confluencia que son los bosques transfronterizos entendidos como paisaje cultural evolutivo vivo.

Este encuentro en forma de residencia, en colaboración con el Gobierno de Aragón, se desarrolla a través de la interfaz natural de los bosques pirenaicos y sus territorios adyacentes. La materia prima de las artistas es la naturaleza, más concretamente los bosques primarios, los paisajes y las personas que los habitan.

Los cortometrajes desarrollados en el verano de 2023 por la artista aragonesa Marta L. Lázaro y la artista francesa Chloé Mossessian (acompañada por el compositor estadounidense Hank Mittnacht), se presentaron el 1 de noviembre:

- ReconoceR. Un alto en Casa Mirallo (13',30''). Marta L. Lázaro.
- In search of old growth #3. Parler forêt (13'). Chloé Mossessian y Hank Mittnacht.

- Residencia ARTECHO (del 2 al 16 de noviembre). Los 15 artistas seleccionados por el proyecto Europeo ArtEchó sobre NFT, blockchain y nuevas economías, del que FZC es socio, participaron en una residencia intensiva de dos semanas en Etopia. En estos días pudieron intercambiar y aprender mientras trabajaban en el desarrollo final de sus prototipos que se presentarán en una exposición en Etopia en 2024.

Durante las dos semanas los artistas tuvieron sesiones de capacitación profesional técnica en manejo de software y hardware específico del centro y sesiones de especialización (blockchain) y economía. La residencia culminó con una presentación de trabajos para preparar la exposición de primavera.

Además dentro de la programación de la residencia el artista italiano Martin Romeo presentó al público zaragozano y en un pase especial a los artistas su nueva instalación de realidad virtual Human verse.

- Convocatoria Abierta Permanente. En 2021 la Fundación impulsó la Convocatoria Abierta Permanente de residencias, un programa que abre de forma continuada una puerta a personas interesadas en desarrollar proyectos de creación e investigación en los espacios y laboratorios de Etopia. Una comisión formada por representantes de la Fundación, Ayuntamiento de Zaragoza y Laboratorios CESAR se reúne cada tres meses para seleccionar un proyecto residente.

En 2023 tuvieron lugar dos residencias:

- PHONOCENE ~ SPECTRAL AFFECTS, un proyecto de audio espacial de Pablo Sanz, que investiga la fascinante vitalidad de las voces y expresiones sonoras de formas de vida no humanas. Este proyecto se materializa en una instalación ambisónica con 22 altavoces en el Laboratorio de Sonido LIA en Etopia. La composición sonora-espacial está creada a partir de materiales sonoros originados durante un intensivo trabajo de campo en territorios de la amazonía brasileña, transformados mediante herramientas y procesos digitales.

- Cantus / Discantus es un proceso de investigación que se ha desarrollado en parte durante la residencia de Coco Moya en Etopia. Propone un recorrido por los procesos, materiales y formas con las que ha trabajado Coco Moya, alrededor de la idea de polifonía más allá de lo humano. Un coro de voces terráqueas donde cada pieza escultórica es una boca que canta.

- Laboratorio de Danza y Nuevos Medios. El Laboratorio de Danza y Nuevos Medios nació con el objetivo de acoger a diferentes compañías para explorar la relación entre la danza, la tecnología y la ciencia. Impulsado por el Festival Trayectos en colaboración con la Fundación, durante 2023 el Laboratorio ha acogido 4 proyectos en residencia:

- Alex Pachón con el proyecto COREA DanceType.
- Alvaro Murillo con el proyecto Conferencia Creativa.
- Doos Colectivo con el proyecto Fake Freedom.
- Ferrán Gordillo con el proyecto A.K.A.

Los proyectos se presentaron al público el 22 de junio en Etopia formando parte de la programación del Festival Trayectos.

Durante las residencias los proyectos realizaron talleres y encuentros con el Conservatorio Municipal Profesional de Danza, la Compañía de folclore aragonés Ramón Artigas, el Colectivo Pares Suetos, la Facultad de Filosofía y Letras y el Laboratorio de Luz de la UPV. Además de distintas sesiones de apertura a la ciudadanía en distintas fases de sus procesos.

El laboratorio se ha consolidado a nivel local y nacional gracias también a la gestión de medios realizada por su coordinación. Una audiencia aproximada de más de 7 millones de personas han leído, escuchado o visto las noticias.

Recursos humanos empleados en la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Asistencia / Niños entre 6-18 años	5.000	5.279	279
Participantes / Profesores y educadores	100	90	-10
Participantes / Familias (beneficiarios indirectos)	10.000	10.558	558

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	12.000	21.213	9.213
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Asistencia / Nº participantes (público)	11.700	21.130	9.430
Participantes / Alumnos y profesionales	200	83	-117
Participantes / Divulgadores e investigadores	100	170	70

3) DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Denominación de la actividad:	Divulgación del conocimiento
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Tecnológico.
Lugar desarrollo de la actividad:	Aragón (Zaragoza).
Descripción detallada de la actividad:	

- Jornadas D+I. Un año más, y ya son más de 10 desde 2013 las Jornadas de Divulgación Innovadora D+i reunieron en Zaragoza a divulgadoras y divulgadores de ciencia venidos de toda España para conocer lo que están haciendo las y los demás y buscar juntos formas nuevas de contar la ciencia.

Gracias al Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento y con el apoyo de Certest Biotec, Etopia Centro de Arte y Tecnología se convirtió, los días 1 y 2 de diciembre de 2023, en un foro de reflexión y debate sobre temas de actualidad que afectan a la profesión y, de rebote, al conjunto de la ciudadanía. Al encuentro profesional se sumaron, como siempre, las actividades de divulgación científica abiertas al público de la ciudad del programa Ciencia In Vivo.

- ZJAM 2023. Un año más, la Fundación ha colaborado junto a Universidad San Jorge, Fundación Aragón Emprende y el Instituto Aragonés de Fomento en la organización del más importante evento de desarrollo de prototipos de videojuegos: la Z-JAM. Tiene entre sus objetivos promover la generación y consolidación de un tejido productivo de desarrollo de videojuegos en Aragón y fomentar la generación de ideas y prototipos con potencial de producto comercial entre los estudiantes y profesionales de sectores tecnológicos.

En su 5ª edición se concedieron una serie de premios a los mejores proyectos, gracias al apoyo de las entidades promotoras mencionadas, en colaboración con AEVI, DEV, ARADEV y Fundación Juegaterapia.

En el concurso, el videojuego “Enchufao”, creado por Ignacio Artigas, Daniel Mercadal, Jesús Aguilar y Pablo Checa, se llevó el premio al “Mejor Juego” (1.300€). El “Mejor Arte” (600 €) fue para el videojuego “Light Maze”, compuesto por Pedro Martínez, José Antonio Montes, Javier Vicén e Isabel Peirona; y el premio a “Mejor Gameplay” (600€) recayó en el videojuego “Robocrack”, formado por Pablo Romero y Hristian Petkov. Por último, el videojuego “Save or die”, compuesto por Lara Ric, Devid Dokash, Irene Solanas y Andrés Anadón, se hizo con el accésit del jurado (600 €).

- 11F. Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia. El 10 y 11 de febrero, la Fundación se sumó un año más a las actividades realizadas a nivel mundial para celebrar el día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.

Taller familiar: Ciencia y cuentos. A través de las peripecias de tres conocidas niñas de la Literatura Infantil, que comparten una gran curiosidad por todo lo que les rodea, experimentamos y nos divertimos con la ciencia.

Juego en familia: Hi Score, Mujer y ciencia. Con el objetivo de visibilizar, inspirar y promover la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia, se creó un evento orientado a familias con el videojuego Hi Score Science que permitió no sólo aprender y demostrar tus conocimientos en ciencia, sino descubrir la ciencia desarrollada por nuestras científicas.

- La Liada. I Muestra de educación, ciencia y tecnología abierta. Durante todo el sábado 22 de abril en Etopia estuvieron abiertos al público expositores, talleres, presentaciones de proyectos, visitas didácticas y puntos de encuentro para disfrutar de experiencias diferentes en Etopia.

Talleres abiertos para hacer kombucha, imprimir en 3D o reciclar plástico (Estación Precious Plastic) son solo algunas de las actividades que los visitantes pudieron recorrer para explicar y mostrar otras formas de hacer ciencia y tecnología abierta. El evento se realizó en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza y los Laboratorios de Innovación Abierta de la Universidad de Zaragoza.

- Scratch Day. Cada año en Etopia se celebra el Día Mundial de Scratch, un evento anual que se celebra alrededor de todo el mundo. La jornada tuvo lugar el sábado 10 de junio por la mañana en

La Cantina de Etopia, donde se realizaron talleres de distintos niveles de Scratch y por la tarde un Hackathon. El ganador obtuvo una beca para la colonia Etopia Kids.

- **Women Techmakers Zaragoza.** La Fundación colaboró un año más con el evento “Women Techmakers Zaragoza”. Iniciativa promovida a nivel global por Google para visibilizar a las mujeres en el ámbito de la tecnología, impulsada en Zaragoza desde la asociación Mulleres Tech. En 2023, el evento que tuvo lugar el 11 de noviembre y agotó las entradas, reunió a 12 ponentes seleccionadas a través de una convocatoria nacional multitudinaria.
- **CONAMA.** El Conama Local se celebró el 21, 22 y 23 de marzo en Zaragoza y reunió a los principales expertos nacionales y a otras ciudades referentes en la implantación de políticas sostenibles en España. Tuvo como ejes principales: Naturaleza y salud, economía circular y neutralidad climática, y contó con la colaboración en la organización de FZC junto al Congreso Nacional de Medio Ambiente, además de participar con una ponencia sobre Calidad del Aire y Ciencia Ciudadana (proyecto europeo SOCIOBEE).
- **La Hora del Código.** Por octavo año consecutivo, la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento se sumó a La hora del código; una jornada que nace con la vocación de introducir a estudiantes y público general a las Ciencias de la Computación de manera lúdica y sencilla, y que, en 2023, contó con actividades en más de 180 países.

De este modo, y durante la mañana del 9 de enero, los y las interesadas en participar en esta cita habitual del calendario de Etopia, pudieron acercarse a la Cantina del centro para aprender a programar a través de los tutoriales propuestos desde code.org.

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	1	1	0	1.760	1.760	0
Personal con contrato de servicios	1	0	-1	350	0	-350
Personal voluntario			0			0

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	1.000	1.322	322
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Asistencia presencial / Participantes en actividades	1.000	1.322	322
Visualización de contenidos on-line	6.000	5.580	-420

4) CIUDAD DIGITAL

Denominación de la actividad:	Ciudad digital.
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Tecnológico.
Lugar desarrollo de la actividad:	Aragón (Zaragoza).
Descripción detallada de la actividad:	

En relación con las actividades de impulso a proyectos de Smart City, nuestra Fundación colabora con el Servicio de Ciudad Inteligente en los proyectos SENATOR (logística inteligente y sostenible de última milla, RESPONSE (estudio de estrategia inteligentes para la neutralidad climática), DISCO (creación de un espacio de datos en movilidad y logística) y DS4SSC (gobernanza del futuro espacio de datos europeos de ciudades y comunidades inteligentes). Los avances en 2023 más importantes para cada proyecto han consistido en:

- SENATOR: sesiones de co-creación en el mercado Central y en el de San Vicente de Paúl (esta última constituyó la semilla del proyecto europeo CUARTO Y MITAD, descrito más adelante), y realización de un estudio de planificación de la demanda de servicios logísticos de última milla,
- RESPONSE, realización de actividades on-line de difusión y concienciación sobre la importancia de la calidad del aire.
- DISCO, comienzo del proyecto y toma inicial de datos de partida en indicadores de la situación de la logística de última milla en Zaragoza.
- DS4SSC, acompañamiento del proyecto durante todo el año, participando con seminarios, debates y sesiones de innovación abierta en la comunidad de ciudades alrededor de las estrategias en torno al dato urbano que, organizada por Eurocities, se ha creado.

La creación de conocimiento en torno al dato urbano es consustancial con esta línea. En este campo, además del trabajo en los proyectos de datos DISCO y DS4SSC, ya citados, se han completado los hitos siguientes:

- Proyectos de visualización de datos urbanos en el DataLab de Etopia, donde realizamos proyectos de analítica de datos y visualizaciones propias, y que publicamos a través de la web etopia.es/datalab. Durante este año se han trabajado en las siguientes visualizaciones y proyectos:
 - Distribución de la población en el área metropolitana de Zaragoza.
 - Evolución de la actividad comercial de la ciudad desde 2019 (por días).
 - Recuperación del curso de Visualización del Dato Urbano “Ojo Al Dato”, en colaboración con la Fundación Ibercaja y Mobility City, donde los alumnos han podido recibir formación teórico-práctica sobre técnicas de manejo y visualización de datos, además de trabajar con datos existentes en el DataLab, como las transacciones anonimizadas del programa “Volveremos”.
 - Realización de la actividad “Paseos Sonoros”, que ha supuesto la realización de 4 eventos en el exterior en los que los ciudadanos asistentes han podido recorrer distintas

zonas de la ciudad captando su ambiente sonoro. Todo ello ha permitido recoger un interesante banco de datos de sonidos urbanos.

- Generación de una versión beta de gemelo digital urbano basado en un algoritmo orientado a la predicción de futuras licencias de construcción en infraestructuras a partir de datos de licencias de obra y de datos cartográficos de instalaciones, en colaboración con la asociación Inkolán.

Finalmente, esta línea conlleva asimismo una cierta actividad exterior para llevar a distintos foros nacionales y europeos la marca innovadora de nuestra ciudad Zaragoza -una de las misiones de nuestra Fundación-. Algunos de estos foros son algunas de las redes en las que FZC representa a Zaragoza: Eurocities, la red de Ciudades Abiertas y Ágiles (OASC), la Coalición de Ciudades por los Derechos Digitales (CCDR) o Living-in.EU.

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	2	1	-1	3.520	1.760	-1.760
Personal con contrato de servicios			0			0
Personal voluntario			0			0

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	60.000	70	-59.930
Personas jurídicas	1.800	10	-1.790
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Asistencia / Participantes (público)	200	110	-90
Beneficiarios de los programas / ciudadanos	80.000	70	-79.930
Beneficiarios de los programas / comercios	2.000	10	-1.990

5) ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

Denominación de la actividad: **Economía del conocimiento.**

Tipo de actividad: Propia.

Identificación de la actividad por sectores: Tecnológico.

Lugar desarrollo de la actividad: Aragón (Zaragoza).

Descripción detallada de la actividad:

En 2023 se han llevado a cabo los siguientes programas.

- Salta “Lite” 2023 (mayo-octubre 2023). Programa de aceleración emprendedora impulsado a tres bandas: Ayuntamiento de Zaragoza, Fundación Ibercaja y Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, con el objetivo de impulsar el ecosistema emprendedor nacional y ayudar a proyectos emprendedores a dar el salto al mercado durante el año 2023.

6 proyectos fueron los seleccionados en esta edición para dar respuesta a necesidades sobre el “Diseño de las ciudades del futuro”, girando las propuestas sobre la aplicación de nuevas tecnologías, inteligencia artificial, datos, movilidad, sostenibilidad, smart city o comercio local. Las empresas trabajaron on-line y en varios espacios de la ciudad como Etopia, el Espacio Joven de Ibercaja y el Pabellón Puente (Mobility City).

Aparte de la mentorización y análisis de negocio, las empresas optaron a una ayuda de 9.000 euros en premios en los que el jurado valoró tanto el esfuerzo durante los meses del programa como la calidad del proyecto -presentado en el evento final “Demo Day”- y su adecuación a los retos planteados.

En esta edición 2023, SALTA presentó un formato intensivo mediante metodologías Sprint, con 3 sesiones presenciales que se celebraron los días: 17 y 18 de mayo, 30 y 31 de mayo y 22 y 23 de junio respectivamente. La presentación de proyectos tuvo lugar en el Pabellón Mobility City el 18 de octubre de 2023. Resultaron ganadores de esta edición tres proyectos a los que se concedió un premio de 3.000 euros en metálico a cada uno y la posibilidad de realizar pruebas de concepto reales impulsadas por las instituciones promotoras.

Los proyectos ganadores fueron:

- Virtual State: Inteligencia artificial para la optimización de tiempos de generación de modelos 3D a partir de planos en dos dimensiones.
 - 4toques: Digitalización de escaparates 24h mediante dispositivos táctiles que se vinculan entre diferentes comercios para acciones conjuntas de marketing y ventas.
 - Yexxa: Pequeño electrodoméstico que permite obtener jabón a partir de aceite usado fomentando la economía circular y la reducción de residuos.
- Ideas Digitales Aragón. Proceso de construcción, lanzamiento y difusión de la plataforma “Ideas Digitales Aragón” (febrero-mayo 2023) y evento de presentación (15 de junio).

El programa pretende fomentar el emprendimiento en industrias culturales, y se trata de una acción para la integración del talento cultural local en el panorama nacional. Incluyó la participación de diversos agentes (gestores culturales, emprendedores, investigadores, artistas y creadores multidisciplinares) que piensan sus actividades y su gestión asumiendo la transformación digital contemporánea.

Las conversaciones giraron en torno a las posibilidades de la creación transdisciplinar con nuevos medios y al abordaje crítico de la IA, el cooperativismo y la participación ciudadana en los proyectos culturales, la digitalización cultural y las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales

para pensar la ruralidad. El evento contó con 3 ponentes, 3 mesas redondas y vino acompañado de un mapeo de diversos agentes culturales en Aragón. Coordinó la acción Transit Projectes y participaron Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Fomento, Aragón Emprende, Caja Laboral y Ámbar.

93 personas asistieron a la jornada que tuvo lugar en el Auditorio de Etopia y 227 siguieron la retransmisión del evento. Los proyectos y creadores mapeados para la plataforma nacional fueron 30 de los 115 posibles propuestos. Las ponencias y mesas redondas pueden escucharse en la siguiente lista de reproducción.

- Colaboración en la Semana del Emprendimiento de Aragón (octubre 2023), junto a Fundación Ibercaja, el IAF y la USJ, en la que FZC se encargó de seleccionar la ponencia principal sobre economía plateada. Dicha ponencia tuvo lugar en el Patio de la Infanta de Ibercaja y fue impartida por Claudio Feijóo, Director de Emprendimiento en la Universidad Politécnica de Madrid.
- CUARTO Y MITAD FEST (octubre 2023). Puesta en marcha de un ideathon de emprendimiento con enfoque dirigido a brindar respuestas a desafíos urbanos, en este caso relacionados con la revitalización comercial y más concretamente con el rejuvenecimiento de los mercados de abastos. Para hacerlo diseñamos un evento en dos fases:

- Una primera etapa de ideación, en la que -durante 4 sesiones formativas para la generación de ideas de negocio- que se produjeron los días: 9, 10, 16 y 17 de octubre en ellas nuestro equipo guió a las 52 personas distribuidas en 15 equipos que respondieron a la convocatoria. La diversidad de perfiles captados en cuanto a trayectoria profesional y edad fue clave para el éxito del evento y la riqueza, pertinencia y utilidad de las propuestas a presentar y en este sentido, reunimos a arquitectas, diseñadores gráficos y de producto, ingenieros, interioristas, gestoras culturales, biólogas y estudiantes de la Escuela de Arte. El participante más joven tenía 16 años y el más mayor 69 y a la convocatoria acudieron personas de Madrid, Huesca, Estella-Lizarra (Navarra), Bilbao, Alicante y Zaragoza.
- Una segunda fase de celebración abierta a la ciudadanía que tuvo lugar los días 20, 21 y 22 de octubre en el Mercado San Vicente de Paúl y Etopia que combinó la mentoría a los equipos emprendedores con sesiones de dinamización cultural que obtuvieron un rotundo éxito de participación.

Financiación y premios. Se repartieron dos premios y una mención de honor:

- El primero dotado con 10.000 euros y la integración en el programa de emprendimiento Grow NEB europeo recayó sobre MEDS (Meeting of Design Students) un equipo de 4 arquitectos que presentaron una solución de mobiliario modular y pavimento interactivo para gamificar la experiencia de compra.
- Un segundo premio de 1.500 euros fue para el proyecto phygital llamado "Mi Mercado" que fusiona los ámbitos físico y digital para fomentar la conexión entre las personas, los lugares y la comunidad.

Resultados: El Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) seleccionó Cuarto Mitad Fest (Ignite NEB Event Zaragoza) como una de las 4 propuestas ganadoras de entre 1.000 presentadas. Una vez celebrado, Cuarto Mitad Fest ha sido elegido como evento de referencia IGNITE NEB en Europa.

De esta forma, Etopia, a través de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, está llamada a colaborar en 2024 en el programa de emprendimiento europeo Grow NEB, ampliando de esta forma la capacidad de la institución para proveer de una red de oportunidades de crecimiento y financiación al tejido emprendedor de la ciudad que se suma a los recursos ya existentes.

- Evento “Women Techmakers (11 de noviembre de 2023). Women Techmakers es una iniciativa promovida a nivel global por Google para visibilizar a las mujeres en el ámbito de la tecnología.

El evento Women Techmakers Zaragoza está organizado por el colectivo Mulleres Tech, una comunidad sin ánimo de lucro compuesta por jóvenes aragonesas que se dedican a la tecnología de forma profesional o aficionada y que cuenta con el apoyo de importantes empresas e instituciones locales y nacionales como la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, Torresburriel Estudio, Google Spain, Adidas, Intelygenz o Central de Reservas.

Sus eventos están abiertos a cualquier persona interesada en el mundo de la tecnología.

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	3	1	-2	1.760	1.760	0
Personal con contrato de servicios			0			0
Personal voluntario			0			0

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	400	1.322	922
Personas jurídicas	500	17	-483
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Mentorización / Emprendedores y empresas	40	17	-23
Asistencia a actividades / Público en general y profesionales	100	1.305	1.205

a) Recursos económicos empleados en las actividades durante 2023 (Euros):

GASTOS / INVERSIONES	1. Adquisición del conocimiento			2. Arte y tecnología			3. Divulgación del conocimiento			4. Ciudad digital		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros	0,00	10.965,00	10.965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Gastos por ayudas no monetarias		10.965,00	10.965,00			0,00			0,00			0,00
Var. de existencias de productos terminados			0,00			0,00			0,00			0,00
Aprovisionamientos			0,00			0,00			0,00			0,00
Gastos de personal	88.134,32	108.045,88	19.911,56	143.959,64	185.074,37	41.114,73	38.134,98	20.880,13	(17.254,85)	100.799,74	34.133,82	(66.665,92)
Otros gastos de la actividad	104.917,97	103.384,80	(1.533,17)	176.674,80	177.090,29	415,49	17.887,00	19.979,36	2.092,36	47.650,00	32.661,29	(14.988,71)
Amortización del inmovilizado			0,00			0,00			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado			0,00			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00			0,00			0,00
Variaciones de valor razonable en inst. financieros			0,00			0,00			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financieros			0,00			0,00			0,00			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00			0,00			0,00			0,00
Subtotal Gastos	193.052,29	222.395,68	29.343,39	320.634,44	362.164,66	41.530,22	56.021,98	40.859,49	(15.162,49)	148.449,74	66.795,11	(81.654,63)
Adquisiciones de inmovilizado*			0,00			0,00			0,00			0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	193.052,29	222.395,68	29.343,39	320.634,44	362.164,66	41.530,22	56.021,98	40.859,49	(15.162,49)	148.449,74	66.795,11	(81.654,63)

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

GASTOS / INVERSIONES	5. Economía del conocimiento			Estructura (Comunes)			No imputados a las actividades			TOTALES		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.965,00	10.965,00
a) Gastos por ayudas no monetarias			0,00			0,00			0,00	0,00	10.965,00	10.965,00
Var. de existencias de productos terminados			0,00			0,00			0,00			0,00
Aprovisionamientos			0,00	3.000,00		(3.000,00)			0,00			0,00
Gastos de personal	75.218,69	43.360,09	(31.858,60)	25.685,31	43.499,37	17.814,06			0,00	471.932,68	434.993,65	(36.939,03)
Otros gastos de la actividad	20.000,00	41.489,54	21.489,54	52.000,00	18.164,35	(33.835,65)		19.792,26	19.792,26	419.129,77	412.561,89	(6.567,88)
Amortización del inmovilizado			0,00		3.622,40	3.622,40			0,00	0,00	3.622,40	3.622,40
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado			0,00			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00	500,00		(500,00)	500,00	0,00	(500,00)
Variaciones de valor razonable en inst. financieros			0,00			0,00			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financieros			0,00			0,00			0,00			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00			0,00			0,00			0,00
Subtotal Gastos	95.218,69	84.849,63	(10.369,06)	80.685,31	65.286,12	(15.399,20)	500,00	19.792,26	19.292,26	891.562,45	862.142,94	(29.419,51)
Adquisiciones de inmovilizado*			0,00		8.237,55	8.237,55			0,00	0,00	8.237,55	8.237,55
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	8.237,55	8.237,55	0,00	0,00	0,00	0,00	8.237,55	8.237,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	95.218,69	84.849,63	(10.369,06)	80.685,31	73.523,67	(7.161,65)	500,00	19.792,26	19.292,26	891.562,45	870.380,49	(21.181,96)

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

b) Recursos económicos totales empleados en las actividades durante 2023 (Euros):

GASTOS / INVERSIONES	1. Adquisición del conocimiento	2. Arte y tecnología	3. Divulgación del conocimiento	4. Ciudad digital	5. Economía del conocimiento	Estructura (Comunes)	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTALES
Gastos por ayudas y otros	10.965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.965,00	0,00	10.965,00
a) Gastos por ayudas no monetarias	10.965,00						10.965,00		10.965,00
Var. de existencias de productos terminados							0,00		0,00
Aprovisionamientos							0,00		0,00
Gastos de personal	108.045,88	185.074,37	20.880,13	34.133,82	43.360,09	43.499,37	434.993,65	0,00	434.993,65
Otros gastos de la actividad	103.384,80	177.090,29	19.979,36	32.661,29	41.489,54	18.164,35	392.769,63	19.792,26	412.561,89
Amortización del inmovilizado						3.622,40	3.622,40		3.622,40
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado									0,00
Gastos financieros								0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en inst. financieros									0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financieros									0,00
Impuestos sobre beneficios									0,00
Subtotal Gastos	222.395,68	362.164,66	40.859,49	66.795,11	84.849,63	65.286,12	842.350,68	19.792,26	862.142,94
Adquisiciones de inmovilizado*						8.237,55	8.237,55		8.237,55
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									0,00
Cancelación deuda no comercial									0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.237,55	8.237,55	0,00	8.237,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	222.395,68	362.164,66	40.859,49	66.795,11	84.849,63	73.523,67	850.588,23	19.792,26	870.380,49

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

c) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2023 (Euros):

c.1) Ingresos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2023 (Euros):

INGRESOS	Importe total Previsto	Importe total Realizado	Diferencia
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	132.400,00	99.726,31	(32.673,69)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		2.026,22	2.026,22
Subvenciones, donaciones y legados del sector público	659.162,46	627.439,88	(31.722,58)
Subvenciones, donaciones y aportaciones privadas	103.000,00	124.697,00	21.697,00
Otros tipos de ingresos		222,24	222,24
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	894.562,46	854.111,65	(40.450,81)

c.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2023 (Euros):

Al cierre del ejercicio 2023 no se han obtenido otros recursos económicos por deudas contraídas u otras obligaciones financieras.

d) Explicación de las desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados del ejercicio 2023:

Gastos:

Hay que indicar que la cifra total de gastos realizados en el ejercicio de 2023 ascendió a 862.142,94 euros, frente a los 894.562,46 euros previstos en el Plan de Actuación para el ejercicio 2023, lo que supone una desviación negativa de 29.419,51 euros, es decir un -3,30% sobre la previsión inicial.

Las principales desviaciones del gasto se destacan en el capítulo de “Gastos de personal” (36.939,03 euros) debido principalmente a una optimización de gastos como consecuencia de las siguientes reasignaciones:

- En el eje “*Adquisición del Conocimiento*”, debido a una reasignación del proyecto SocioBee a esta línea.
- En el eje “*Arte y Tecnología*”, por la reasignación de recursos internamente, para hacer frente a una mayor carga de trabajo en proyectos europeos de la prevista, debido a la mayor financiación.
- En el eje “*Divulgación del Conocimiento*”, se han detraído recursos de personal de esta línea para dedicarla a Adquisición del Conocimiento, en consonancia con lo explicado en ese punto.
- En el eje “*Ciudad Digital*”, para evitar duplicidades con el Servicio de Ciudad Inteligente, se han detraído recursos personales de esta línea, para así aplicarlos en el eje “Arte y Tecnología”.
- En el eje “Economía del conocimiento”, se debe en un intercambio de recursos dentro de la misma línea, de manera que tuvieran más peso las asistencias técnicas que el personal propio, en línea con la estrategia de contención del gasto en personal.

Ingresos:

Existe una desviación negativa en el capítulo de los ingresos totales del ejercicio 2023 respecto a lo previsto en el Plan de Actuación para el ejercicio 2023. Se han obtenido 40.450,81 euros menos a los previstos inicialmente (-4,52%).

NOTA 12 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Relación de bienes y derechos en los que se materializa la Dotación fundacional y los afectados directamente al cumplimiento de los fines propios, en los términos que se detallan en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

La Dotación fundacional está formada por 30.000 euros que fueron depositadas en entidades financieras en el momento de la constitución.

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Euros):

a.1) Ajustes Negativos al excedente contable del ejercicio 2023 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio 2023.

a.2) Ajustes Positivos al excedente contable del ejercicio 2023 (Euros):

a.2.1) Gastos específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
627	5	Gastos imputados a proyectos	374.605,28
640	4	Sueldos y salarios	299.206,49
642	4	Seguridad Social a cargo empresa	92.287,80
650	3	Ayudas no monetarias	10.965,00
SUBTOTAL			777.064,57

a.2.2) Importe proporcional de los gastos comunes al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe (Estructura)	% imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe (Estructura a Fines)
622	5	Reparaciones y conservación	1.448,21	0,00%	0,00
623	5	Servicios profesionales independientes	17.525,68	0,00%	0,00
625	5	Primas de seguros	3.322,04	100,00%	3.322,04
626	5	Servicios bancarios	581,08	0,00%	0,00
629	5	Otros servicios	14.842,31	100,00%	14.842,31
631	5	Otros tributos	22,80	100,00%	22,80
640	4	Sueldos y salarios	33.245,17	100,00%	33.245,17
642	4	Seguridad Social a cargo empresa	10.254,20	100,00%	10.254,20
678	8	Gastos excepcionales	214,49	0,00%	0,00
681	6	Amortización del inmovilizado material	3.622,40	100,00%	3.622,40
SUBTOTAL			85.078,38	76,76%	65.308,92

TOTAL a.2 AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	842.373,48
---	-------------------

a.3) Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales del ejercicio 2023:

Nº Cta	Partida Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejerc. 2023	Importe en el ejerc. 2023	Importe pendiente	
216	I)	Inmovilizado material PROYECTOR Y MAT. AUDIOVISUAL	15/03/2023	5.403,50	1.621,05		3.782,45			1.920,50	3.483,00
217	I)	Inmovilizado material LENOVO THINKPAD E14 I7 SN 8CF8C5C3EFE7	10/03/2023	969,00	969,00					969,00	
217	I)	Inmovilizado material LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41E27T	15/06/2023	459,00	459,00					459,00	
217	I)	Inmovilizado material LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41DZVD	15/06/2023	459,00	459,00					459,00	
217	I)	Inmovilizado material LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41E2FL	15/06/2023	459,00	459,00					459,00	
217	I)	Inmovilizado material LENOVO IDEAPAD 3 151TL6	15/06/2023	459,00	459,00					459,00	
217	I)	Inmovilizado material LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41DKCW	15/06/2023	459,00	459,00					459,00	
217	I)	Inmovilizado material LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF418XAP	15/06/2023	459,01	459,01					459,01	
TOTALES				9.126,51	5.344,06	3.782,45	0,00	0,00	0,00	5.643,51	3.483,00

b) Recursos destinados al cumplimiento de fines en el ejercicio 2023 (Euros):

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	838.751,08
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	5.643,51
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)	844.394,59

c) Destino de rentas e ingresos del ejercicio 2023 (Euros):

Ejercicio	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1)-(2)+(3)	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines					Importe pendiente	
					%	Importe	%	Importe	2019	2020	2021	2022	2023		
2019	(54.682,16)	0,00	420.461,92	365.779,76	100%	365.779,76	115%	419.465,00	419.465,00						0,00
2020	(14.632,30)	0,00	290.442,01	275.809,71	100%	275.809,71	104%	287.996,45		287.996,45					0,00
2021	162.750,05	0,00	629.588,02	792.338,07	100%	792.338,07	80%	634.874,43			634.874,43				0,00
2022	(39.399,39)	0,00	620.909,06	581.509,67	100%	581.509,67	106%	619.296,53				619.296,53			0,00
2023	(8.031,29)	0,00	842.373,48	834.342,19	100%	834.342,19	101%	844.394,59					844.394,59		0,00
TOTAL	46.004,91	0,00	2.803.774,49	2.849.779,40	100%	2.849.779,40	98%	2.806.027,00	419.465,00	287.996,45	634.874,43	619.296,53	844.394,59		0,00

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la entidad tiene un plazo para cumplir con los requisitos indicados en el citado artículo de 4 años a partir del vigente.

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento del artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación (ver nota 4.b de la memoria). Asimismo, tampoco se han producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos durante estos dos ejercicios.

NOTA 14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- a) Los saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido (Euros):

Operaciones con partes vinculadas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Patronos	Patronos
Aportaciones y subvenciones recibidas	250.000,00	290.000,00
Convenios y colaboraciones	102.000,00	65.000,00

En signo (-) figuran los gastos; en (+) los ingresos.

Las operaciones con los “Patronos” indicados anteriormente se refieren a los realizados con los miembros del patronato de la Fundación (Nota 15.a de la memoria). Asimismo, hay que indicar que la Fundación es miembro del patronato de la Fundación Ibercivis, inscrita con el número 1508CIN en el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existen saldos pendientes con partes vinculadas.

- b) Retribuciones devengadas por el personal de alta dirección durante los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado “personal de alta dirección” a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Entidad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Entidad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo, además de por el Patronato de la Fundación, por el Director de esta.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Director de la Fundación ha devengado 70.380,84 y 67.782,93 euros en concepto de salarios, respectivamente.

Por otro lado, no ha recibido anticipos ni créditos de la Fundación, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor del Director de la Fundación.

- c) Retribuciones devengadas por los miembros del Patronato durante los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna por ningún concepto, así como no han recibido anticipos ni créditos de la Fundación. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

- a) Situación del Patronato al cierre del ejercicio 2023 y cambios producidos en el mismo durante los ejercicios 2023 y 2022:

Nº	Patrono	Representante	Cargo
1	Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.	D ^a . Natalia Chueca Muñoz D. Carlos Gimeno Casado D. Miguel Angel García Muro D. Guillermo Ortiz Ortiz D. Jesús Ignacio Domínguez Sanz D. Julio José Calvo Iglesias	Presidente Vocal Vocal Vocal Vocal Vocal
2	Fundación bancaria Ibercaja	D ^a . Mayte Santos Martínez	Vicepresidente
3	Siemens, S.A.	D. Fernando Hazeu	Vocal
4	Fundación Universidad San Jorge	D. José Manuel Murgoitio García	Vocal
5	Universidad de Zaragoza	D. Ángel Pueyo Campos	Vocal
6	D ^a . Alejandra Cortés Pascual		Vocal
7	D ^a . Carmen Berné Manero		Vocal
8	D. Guillermo Pascual Cortés		Vocal
9	Asociación de Empresas de Tecnologías de la Información, Electrónica y Telecomunicaciones (Tecnara)	D. Manuel Pérez Alconchel	Vocal
10	Asociación Idia - Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón	D. Antonio Novo Guerrero	Vocal

Con fecha 3 de octubre de 2023 se procedió a la inscripción del cambio de los representantes del patrono “Ayuntamiento de Zaragoza” comunicada el 28 de julio de 2023, siendo los nuevos representantes los siguientes: Natalia Chueca Muñoz como Alcaldesa de Zaragoza; el Consejero de Economía, Transformación Digital y Transparencia, Carlos Gimeno Casado; Miguel Ángel García Muro; Guillermo Ortiz Ortiz; Julio José Calvo Iglesias y Jesús Ignacio Domínguez Sanz.

Por otro lado, con fecha 2 de noviembre de 2023 se procedió a la inscripción del cambio del representante del patrono “Fundación Universidad San Jorge” a la persona de José Manuel Murgoitio García, comunicada con fecha 20 de septiembre de 2023.

Por último, con fecha 13 de marzo de 2024 se ha procedido a la solicitud de inscripción de la renovación como patronos de D^a. Alejandra Cortés Pascual, D^a. Carmen Berné Manero y D^o. Guillermo Pascual Cortés, aceptada ante el patronato con fecha 21 de diciembre de 2023

- b) Número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, expresado por categorías:

Categorías Profesionales	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	< 33% discapacidad	≥ 33% discapacidad	Totales	< 33% discapacidad	≥ 33% discapacidad	Totales
Director	1,00		1,00	1,00		1,00
Técnicos y especialistas	7,20		7,20	7,28		7,28
Administrativo	1,00		1,00	1,00		1,00
Monitores culturales	1,00		1,00	0,83		0,83
TOTALES	10,20		10,20	10,11		10,11

- c) Distribución del personal de la entidad, al término de los ejercicios 2023 y 2022, por categorías y sexos:

Categorías Profesionales	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Patronos*	11	4	15	13	5	18
Secretario no Patrono		1	1		1	1
Director	1		1	1		1
Técnicos y especialistas	3	4	7	3	4	7
Administrativo		1	1		1	1
TOTALES	15	10	25	17	11	28

*Incluye a los representantes de patronos - personas jurídicas.

- d) Código de conducta:

No se ha elaborado un Código de Conducta tal y como se indica en el “Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro (BOE de 5 de marzo de 2019)” debido a que la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales durante los ejercicios 2023 y 2022, ni en ejercicios anteriores.

NOTA 16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Análisis del movimiento del epígrafe de balance “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” durante los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Saldos 31/12/2022	Aumentos	Salidas (Devoluciones)	Traspasos a Resultados	Saldos 31/12/2023
Subvenciones plurianuales	0,00	358.522,89		(355.039,88)	3.483,01
Donaciones	0,00	250.000,00		(250.000,00)	0,00
TOTALES	0,00	608.522,89	0,00	(605.039,88)	3.483,01

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Saldos 31/12/2021	Aumentos	Salidas (Devoluciones)	Trasposos a Resultados	Saldos 31/12/2022
Subvenciones plurianuales	0,00	153.391,18		(153.391,18)	0,00
Donaciones	0,00	290.000,00		(290.000,00)	0,00
TOTALES	0,00	443.391,18	0,00	(443.391,18)	0,00

- b) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante los ejercicios 2023 y 2022 (Euros):

Ejercicio 2023:

Destino	Entidad concedente	Fecha concesión	Período aplicación	Importe concedido	Imputado a rdos hasta comienzo ejercicio	Imputado al rdo del ejercicio	Total imputado a Rdos	Pendiente de imputar a Rdos
Actividades 2023	Ayto. Zaragoza	25/04/2023	2023	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00
Proyecto europeo "Senator"	Comisión Europea	01/02/2021	2021 - 2024	144.287,50	33.707,19	23.259,93	56.967,12	87.320,38
Proyecto europeo "Response"	Comisión Europea	01/02/2021	2021 - 2025	111.250,00	42.633,19	18.734,31	61.367,50	49.882,50
Proyecto europeo "Interlink"	Comisión Europea	10/05/2021	2021 - 2023	64.327,85	34.370,46	29.957,39	64.327,85	0,00
Proyecto europeo "Socio Bee"	Comisión Europea	01/10/2021	2021 - 2024	126.365,58	30.251,42	48.976,45	79.227,87	47.137,71
Poyecto europeo "ArtEcho"	Comisión Europea	18/05/2022	2022 - 2024	147.505,00	8.063,27	79.956,90	88.020,17	59.484,83
Proyecto europeo "Machines for good"	Comisión Europea	12/07/2022	2022 - 2024	50.462,00	181,68	35.747,95	35.929,63	14.532,37
Proyecto europeo "Digital deal"	Comisión Europea	29/09/2022	2023 - 2025	147.863,00	0,00	29.071,96	29.071,96	118.791,04
Proyecto europeo "Freeyou Next"	Comisión Europea	11/10/2022	2023 - 2024	100.950,20	0,00	28.080,52	28.080,52	72.869,68
Proyecto europeo "Disco Project"	Comisión Europea	19/04/2023	2023 - 2026	83.625,00	0,00	3.186,09	3.186,09	80.438,91
Proyecto cooperación "Nueva Aquitania"	DGA	02/05/2023	2023	11.295,00	0,00	11.295,00	11.295,00	0,00
Proyecto europeo "Ignite Neb"	Comisión Europea	15/07/2023	2023	22.500,00	0,00	22.500,00	22.500,00	0,00
Proyecto "Respiración fluvial"	Fundación Daniel y Nina Carasso	29/09/2023	2023 - 2025	65.000,00	0,00	6.600,00	6.600,00	58.400,00
Proyecto europeo "Green Turn"	Comisión Europea	13/12/2023	2023 - 2027	179.687,50	0,00	17.673,38	17.673,38	162.014,12
TOTALES				1.505.118,63	149.207,21	605.039,88	754.247,09	750.871,54

Ejercicio 2022:

Destino	Entidad concedente	Fecha concesión	Período aplicación	Importe concedido	Imputado a rdos hasta comienzo ejercicio	Imputado al rdo del ejercicio	Total imputado a Rdos	Pendiente de imputar a Rdos
Actividades 2022	Ayto. Zaragoza	01/06/2022	2022	290.000,00	0,00	290.000,00	290.000,00	0,00
Proyecto europeo "Digital Art and Science"	Ars Electrónica	18/10/2018	2018 - 2021	110.906,75	99.388,42	11.518,33	110.906,75	0,00
Proyecto europeo "INNOCULT"	Comisión Europea	01/09/2020	2020 - 2022	122.879,00	80.314,04	42.981,58	123.295,62	-416,62
Proyecto europeo "Senator"	Comisión Europea	01/02/2021	2021 - 2024	144.287,50	13.137,38	20.569,81	33.707,19	110.580,31
Proyecto europeo "Response"	Comisión Europea	01/02/2021	2021 - 2025	111.250,00	19.842,41	22.790,78	42.633,19	68.616,81
Proyecto europeo "Interlink"	Comisión Europea	10/05/2021	2021 - 2023	64.327,43	10.495,23	23.875,23	34.370,46	29.956,97
Proyecto europeo "Socio Bee"	Comisión Europea	01/10/2021	2021 - 2024	126.365,58	6.840,92	23.410,50	30.251,42	96.114,16
Poyecto europeo "ArtEcho"	Comisión Europea	18/05/2022	2022 - 2024	147.505,00	0,00	8.063,27	8.063,27	139.441,73
Proyecto europeo "Machines for good"	Comisión Europea	12/07/2022	2022 - 2024	50.462,00	0,00	181,68	181,68	50.280,32
Proyecto europeo "Digital deal"	Comisión Europea	29/09/2022	2023 - 2025	147.863,00	0,00	0,00	0,00	147.863,00
Proyecto europeo "Freeyou Next"	Comisión Europea	11/10/2022	2023 - 2024	100.950,20	0,00	0,00	0,00	100.950,20
TOTALES				1.416.796,46	230.018,40	443.391,18	673.409,58	743.386,88

Durante los ejercicios 2023 y 2022, las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas han sido cumplidas con normalidad, sin que se haya derivado ningún tipo de contingencia por este motivo.

NOTA 17 INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones, deterioros y otras partidas	Valor contable neto
INMOVILIZADO MATERIAL		35.345,06	0,00	(22.429,20)	12.915,86
Mobiliario		10.473,66	0,00	(4.454,80)	6.018,86
MOBILIARIO SAN PABLO	12/07/2005	2.309,90		(2.309,90)	0,00
MOBILIARIO SAN JORGE	23/03/2007	1.601,26		(1.601,22)	0,04
MOBILIARIO ZONA COMUN ETOPIA (IKEA)	19/12/2022	1.159,00		(115,90)	1.043,10
PROYECTOR Y MAT. AUDIOVISUAL	15/03/2023	5.403,50		(427,78)	4.975,72
Equipos para procesos de información		20.356,71	0,00	(14.591,55)	5.765,16
ORDENADOR ASUS I3-370M 4G/500G	22/07/2011	641,90		(641,90)	0,00
PROYECTOR EPSON EB-W12	23/04/2012	550,98		(550,98)	0,00
ORDENADOR LENOVO	03/10/2016	609,49		(609,49)	0,00
PROYECTOR OPTOMA HD26	13/05/2016	1.058,75		(1.058,75)	0,00
ORDENADOR LENOVO	31/05/2017	1.630,78		(1.630,78)	0,00
PROYECTOR ACER H6517ST	29/08/2017	663,72		(663,72)	0,00
ORDENADOR LENOVO	05/10/2017	3.086,76		(3.086,76)	0,00
PORTATIL MAC BOOK PRO 13 TB	12/11/2019	1.355,59		(1.355,59)	0,00
4 MACBOOKS AIR	06/07/2021	4.156,79		(2.598,00)	1.558,79
PORTATIL HP 15S	23/12/2021	573,89		(286,94)	286,95
DELL LATITUDE 13INCH N/S 7Q01N93 + MS OFFICE 2019	05/05/2021	1.855,05		(1.311,83)	543,22
SAMSUNG GALAXY A32	05/05/2021	225,00		(112,50)	112,50
SAMSUNG GALAXY A32	05/05/2021	225,00		(112,50)	112,50
LENOVO THINKPAD E14 I7 S/N 8CF8C5C3EFE7	10/03/2023	969,00		(196,45)	772,55
LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41E27T	15/06/2023	459,00		(62,56)	396,44
LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41DZVD	15/06/2023	459,00		(62,56)	396,44
LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41E2FL	15/06/2023	459,00		(62,56)	396,44
LENOVO IDEAPAD 3 151TL6	15/06/2023	459,00		(62,56)	396,44
LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF41DKCW	15/06/2023	459,00		(62,56)	396,44
LENOVO IDEAPAD 3 151TL6 SN: SPF418XAP	15/06/2023	459,01		(62,56)	396,45
Otro Inmovilizado Material		4.514,69	0,00	(3.382,85)	1.131,84
ALTAVOCES MEYER Y MICROFONO	23/05/2016	184,65		(139,99)	44,66
INMOVILIZADO COLONIAS	25/07/2016	4.330,04		(3.242,86)	1.087,18
DEUDORES NO CORRIENTES (AA.PP. POR SUBVENCIONES)		315.061,78	0,00	0,00	315.061,78
HP DEUDORA SUBV LP SENATOR	31/12/2023	71.735,89			71.735,89
HP DEUDORA SUBV LP RESPONSE	31/12/2023	53.546,92			53.546,92
HP DEUDORA SUBV LP INTERLINK	31/12/2023	18.538,63			18.538,63
HP DEUDORA SUBV LP ARTECHO	31/12/2023	29.501,00			29.501,00
HP DEUDORA SUBV LP FREEYOU NEXT	31/12/2023	30.285,20			30.285,20
HP DEUDORA SUBV LP DIGITAL DEAL	31/12/2023	29.572,60			29.572,60
HP DEUDORA SUBV LP DISCO	31/12/2023	43.209,04			43.209,04
HP DEUDORA SUBV LP 19-AC-2023 FUNDACION D Y N CARASSO	31/12/2023	5.000,00			5.000,00
HP DEUDORA SUBV LP HORIZON-CL5-2023-D6-01 GREEN TURN	31/12/2023	33.672,50			33.672,50
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		375.338,84	0,00	0,00	375.338,84

SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.	31/12/2023	112,00		112,00
FERIA DE ZARAGOZA	31/12/2023	923,22		923,22
DGA DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	31/12/2023	11.295,00		11.295,00
IMPORTE PTE ABONO SUB. PROY SENATOR	31/12/2023	36.569,95		36.569,95
IMPORTE PTE ABONO SUB. PROY RESPONSE	31/12/2023	27.572,33		27.572,33
IMPORTE PTE ABONO SUB. PROY INTERLINK	31/12/2023	9.963,80		9.963,80
IMPORTE PTE ABONO SUB. PROY SOCIO BEE	31/12/2023	18.955,22		18.955,22
IMPORTE PTE ABONO SUB. PROY MACHINES FOR GOOD	31/12/2023	20.184,80		20.184,80
IMPORTE PTE ABONO SUB. PROY DIGITAL DEAL	31/12/2023	59.145,20		59.145,20
IMPORTE PTE ABONO SUB. 19-AC-2023 FUNDACION D Y N CARASSO	31/12/2023	20.000,00		20.000,00
IMPORTE PTE ABONO SUB. PROY IGNITE - NEB	31/12/2023	22.500,00		22.500,00
IMPORTE PTE ABONO SUB. HORIZON-CL5-2023-D6-01 GREEN TURN	31/12/2023	146.015,00		146.015,00
ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEUDORES	31/12/2023	2.102,32		2.102,32
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		207.548,58	0,00	0,00 207.548,58
CAJA	31/12/2023	100,85		100,85
IBERCAJA BANCO, S.A.	31/12/2023	207.447,73		207.447,73
TOTALES BIENES Y DERECHOS		933.294,26	0,00	(22.429,20) 910.865,06

DEUDAS

	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	Fecha Formaliz.	Valor nominal	Valor reembolso	Importes amortizados o devueltos	Intereses satisfechos
A LARGO PLAZO	DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		302.571,93	302.571,93	0,00	0,00
	SUBVENCION EUROPEA RESPONSE	31/12/2023	26.757,50	26.757,50		
	SUBVENCION EUROPEA DIGITAL DEAL	31/12/2023	59.293,69	59.293,69		
	SUBVENCION EUROPEA DISCO - PROJECT 101103954	31/12/2023	70.210,16	70.210,16		
	SUBVENCION 19-AC-2023 FUNDACION DANIEL Y NINA CAROSO L/P	31/12/2023	24.800,00	24.800,00		
	SUBVENCION HORIZON-CL5-2023-D6-01 GREEN TURN L/P	31/12/2023	121.510,58	121.510,58		
A CORTO PLAZO	OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO		5.325,00	5.325,00	0,00	0,00
	DEUDA POR CONVENIO MULLERES TECH	31/12/2023	2.325,00	2.325,00		
	BENEFICIARIOS SUB. ARTECHO FELLOWSHIP	31/12/2023	3.000,00	3.000,00		
	DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		444.816,60	444.816,60	0,00	0,00
	SUBVENCION SOCIO BEE	31/12/2023	47.138,13	47.138,13		
	SUBVENCION EUROPEA SENATOR	31/12/2023	87.320,38	87.320,38		
	SUBVENCION EUROPEA RESPONSE	31/12/2023	23.125,00	23.125,00		
	SUBVENCION ARTECHO	31/12/2023	56.001,40	56.001,40		
	SUBVENCION EUROPEA DIGITAL DEAL	31/12/2023	59.497,35	59.497,35		
	SUBVENCION EUROPEA FREEYOU NEXT	31/12/2023	72.869,68	72.869,68		
	SUBVENCION EUROPEA MACHINES FOR GOOD	31/12/2023	14.532,37	14.532,37		
	SUBVENCION EUROPEA DISCO - PROJECT 101103954	31/12/2023	10.228,75	10.228,75		
	SUBVENCION 19-AC-2023 FUNDACION DANIEL Y NINA CAROSO C/P	31/12/2023	33.600,00	33.600,00		
	SUBVENCION HORIZON-CL5-2023-D6-01 GREEN TURN C/P	31/12/2023	40.503,54	40.503,54		
	ACREDORES COMERCIALES Y OTROS		82.335,13	82.335,13	0,00	0,00
OTROS ACREDORES POR PREST. DE SERVICIOS	31/12/2023	52.208,70	52.208,70			
HP. ACREEDORA A CTA IRPF	31/12/2023	19.942,74	19.942,74			
ORG. SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR	31/12/2023	10.183,69	10.183,69			
TOTALES OBLIGACIONES Y DEUDAS		835.048,66	835.048,66	0,00	0,00	

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2023

La Presidenta del Patronato de FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, en fecha 29 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación, procede a formular las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, constituidos por los documentos anexos, que, junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 47.

- a) Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2023.
- b) Cuenta de Resultados PYMESFL del ejercicio 2023.
- c) Memoria PYMESFL del ejercicio 2023.

PRESIDENTA DEL PATRONATO

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza
D^a. Natalia Chueca Muñoz
(Alcaldesa de Zaragoza)